

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

## ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
—REDACCION É IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## Reformas en Guerra

**Las plantillas.— Los retiros.— Las reservas.— El reclutamiento.— Creación de cooperativas militares.**

Durante estos días últimos, los periódicos de todos los matices han venido publicando, á título de noticia, informes más ó menos completos y detallados de las reformas que el ministro de la Guerra proyecta acometer.

A la vista tenemos una amplia, concienzuda y muy verosímil información sobre la materia, cuya parte sustancial trasladamos á estas columnas.

### Habla el ministro

Advertimos al lector que cuanto vamos á decir lo ponemos en boca del general Aznar. Tal vez éste no haya manifestado á nadie sus propósitos, pero no hay inconveniente en suponer que, si no la palabra, es el pensamiento del ministro el que hace tales manifestaciones.

Hecha esta salvedad, oigamos al ministro de la Guerra:

### División de escalas

«Me propongo crear Ejército activo, Ejército de reserva y Ejército territorial. Para el Ejército activo rebajaré las edades, probablemente dos años, y en cambio para el de reserva aumentaré otros dos. Ya sé que no bastará con esta medida para segregar de la escala activa oficialidad y jefes suficientes para constituir la reserva, á la cual han de ir además á parar funciones burocráticas y sedentarias, pero es que pienso simultanear con esas medidas, otras.

Pienso, en efecto, facilitar el pase á la reserva de aquellos jefes y oficiales que tengan otras ocupaciones, otros intereses, de aquellos cuya afición marche por otros derroteros, á los cuales abriré de par en par las puertas de la escala de reserva, facilitándoles su acceso á ella; y claro es que habrá muchos que aprovechen estas facilidades. Y pienso finalmente que una selección física impida que muchos que no tienen la debida aptitud sigan prestando servicio activo.

La escala de reserva tendrá porvenir pero limitado á coronel, pues al generalato pienso establecer que asciendan sólo por mérito de guerra. Y respecto á antigüedad pienso que al fusionarse con la actual reserva los jefes y oficiales de activo, cada uno quede en la escala que se forme con la antigüedad en su empleo».

### No habrá retirados

«Estas medidas tienen un complemento que es el de la creación del Ejército territorial. A él pasarán á servir los que cumplan la edad que debiera conducirlos á la situación de retirado.

Esa palabra, *retirado*, hay que borrarla.

A los retirados se les puede emplear en cooperativas ú otros destinos análogos con una compensación pecuniaria, que bien puede ser la supresión del descuento y se logrará su provecho y el del país.»

### Organización de las reservas

«Me propongo, para conseguir que las movilizaciones de los efectivos puedan ser rápidas que cada regimiento tenga tres batallones y un depósito, quitando así á las Zonas su acumulación de contingentes que hoy tienen; y del mismo modo cada regimiento de Artillería tendrá tres grupos de baterías, uno de ellos desarmado, y un depósito. Con ello sucederá que los reservistas de un Cuerpo se-

guirán estando afectos á su compañía misma, y figurando en ellas; que las bajas se cubrirán con la fuerza de los depósitos, y en la revista de los Cuervos figurará la gente que haya cumplido los tres años de servicio en filas con los mismos que figuran en activo.»

«Para completar la movilización rápida, crearé el Ejército territorial. La reserva activa queda, pues, integrando el Ejército activo, y á la verdadera reserva pasan los individuos que hayan cumplido seis años en filas.»

### Cooperativas militares

«Hay que arbitrar medios para el mejoramiento de la situación económica de la oficialidad, y uno de ellos pienso que sea la creación de *cooperativas militares*. Para ellas utilizaré los jefes y oficiales del Ejército territorial en vez de que pasen á la situación de retirado.

Pero su organización ha de ser muy diferente de la que por lo general tienen ahora, porque lo que yo quiero es que no se lucren unos comerciantes, y que los beneficios se traduzcan en dividendos repartidos, sino que todos los beneficios de un año, por ejemplo, se dediquen á la rebaja de precios en los artículos durante el año siguiente. La cooperación entraña idea de mutualidad, y á esta hay que darla el verdadero valor de su significado.»

### Otros propósitos

La fijación de plantillas, haciendo uso de la autorización concedida por el artículo 7.º de la ley de presupuestos vigente; la creación, en Almería y Málaga, de depósitos de reclutas para Melilla y Ceuta; el reclutamiento nacional para el Ejército de primera línea y regional para el de reserva y otros extremos, como el de reformar los planes de ingreso y estudio en las Academias, entran también en los cálculos del ministro, y no ha de tardarse mucho en ver llevados á la práctica la mayoría de estos bien encaminados propósitos.

## Sociedad Económica Segoviana

### La sesión de anoche

Con asistencia de buen número de socios, anoche celebró junta general la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

El Presidente, señor Arca, dió cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta directiva en su última sesión, que fué detalladamente reseñada por EL ADELANTADO.

Todos esos acuerdos fueron ratificados después de hacer varios socios algunas oportunas manifestaciones, respecto del proyecto de reglamentación de la caridad y de los medios de llevar á cabo su realización.

Nombróse una comisión compuesta de los señores Arca, Herrero y Burgos (don Feliciano), para que hoy diera cuenta detallada al señor Gobernador civil de los propósitos de la Sociedad Económica, con relación á ese importantísimo proyecto.

La sesión se suspendió á las ocho de la noche, para reanudarla esta tarde, á fin de dejar ultimados algunos detalles de los muchos que abarca el complejo problema, cuya solución se persigue.

## El proyecto de ley de Asociaciones

El señor Alonso Castrillo manifestó anoche que el proyecto de ley de Asociaciones será distinto de otros de carácter

análogo, y afectará á los ministerios de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

«No es, pues, de extrañar—añadió— que por ello sea el propio presidente del Consejo el que más directamente intervenga en la elaboración del proyecto, recogiendo lo que particularmente afecta á cada ministerio interesado en la futura ley.

No creo que este proyecto conste de un solo capítulo, como sucedía con el de don Bernabé Dávila, que únicamente estaba consagrado á determinar el funcionamiento de ciertas Asociaciones.

El proyecto de ahora, porque así lo exigen orientaciones modernas y necesidades de los tiempos presentes, abarcará lo religioso, lo industrial, lo social, todo lo que en sus aspectos diversos comprenden las relaciones jurídicas, adquiriendo por tanto, amplitud y alcance grandes; pues no se trata de legislar exclusivamente sobre una sola materia, como por algunos ha llegado á suponerse.»

## Noticias militares

### Reemplazo

Pasa á la situación de reemplazo el capitán de Artillería don Juan Membrillera.

### Profesorado

Se ha dispuesto que continúen, en comisión, hasta fin de curso en la Academia de Artillería, el teniente coronel don Joaquín Gardoqui y el comandante don Rafael Chain, recién ascendidos á dichos empleos.

### Vuelta á activo

Vuelve al servicio activo el capitán de Artillería, en situación de supernumerario sin sueldo, don Fernando de la Torre Miguel.

### Destinos

Ha sido destinado á la Comandancia de Ferrol, el teniente coronel de Ingenieros recién ascendido, jefe de esta Comandancia, don Juan Recacho.

—Pasa destinado, desde el Hospital de Granada, al de Segovia, el capellán primero don Bernardo Arriaga.

### CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tengan consignados sus haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, en los días que á continuación se expresan:

Día 1.º de Febrero.—Montepío civil y Jubilados.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados de Guerra.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

### Almanaque biográfico

## El Conde de Toreno

31 Enero

El conde de Toreno, que había nacido en Madrid el año de 1840, abrazó la vida política en 1864, año en que fué elegido diputado á Cortes por un distrito de Asturias sentándose entre los moderados. Su inteligencia, su vasta cultura y su elocuencia le permitieron muy pronto lograr señalado puesto entre los oradores parlamentarios y ser tenido por uno de los políticos más enérgicos y afectos á las instituciones, siéndole premiada esta cualidad, que se puso más de relieve desde 1868 á 1874, con el nombramiento de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid por el ministro-regencia de la Restauración, primeramente y después por don Alfonso XII, quien le confirió la cartera de Fomento en 1875, para bien de las Letras y de las Artes.



En 1879 fué por segunda vez ministro de Fomento, como la anterior, en gabinete presidido por don Antonio Cánovas del Castillo, á cuyo partido estaba afiliado; un año después vióse elevado á la presidencia del Congreso, de la cual estuvo encargado de nuevo en la legislatura de 1884-85.

Además de ocupar tan altos puestos, fué presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid, después individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, vocal del Consejo superior de Agricultura, vocal de la diputación permanente de la grandeza de España y gentil-hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre.

Tan noble prócer falleció víctima de una afección reumática el día 31 de Enero de 1890.

## El presupuesto extraordinario

El señor Canalejas se muestra algo preocupado, con el presupuesto extraordinario de mil quinientos millones.

El presupuesto en cuestión hay que sa-

carlo á flote, porque de ello se hace cuestión de gabinete, y es por otra parte, imprescindible al Gobierno, para desarrollar su programa.

Se recomendará á todos los ministros que disminuyan cuanto puedan sus presupuestos parciales, á fin de que del extraordinario quede disponible para Guerra, la mayor cantidad posible.

Parece que ya se han hecho tanteos sobre la construcción de cuarteles y que una casa belga hace ventajosos ofrecimientos.

## La incorporación á filas

Coorroborando nuestras impresiones de ayer respecto al llamamiento de los reclutas del reemplazo anterior, hoy leemos en los periódicos militares que recibimos, la noticia de que el Estado Mayor Central se ocupa actualmente en los preparativos para la próxima incorporación.

Continúa desconociéndose la fecha fija en que el llamamiento tendrá lugar, pero según los informes, que suponemos autorizados, de uno de aquellos colegas, créese que la concentración de los nuevos reclutas se fijará probablemente para el día 15 del mes que mañana empieza.

## Sentencia interesante

El Tribunal Supremo de Justicia, en reciente sentencia confirmando otra de la Audiencia de San Sebastián, que declaró no haber lugar á suspender el juicio de Derecho, por la incomparecencia del procesado, una vez que éste había asistido al juicio de Hecho, y se había dictado el veredicto que era intangible y estaban además presentes su abogado y procurador, formula el siguiente fundamento legal:

«Considerando en cuanto al motivo segundo, que si bien con arreglo á la vigente Ley de Enjuiciamiento Criminal es obligada la presencia de los procesados en el juicio, esa regla debe aplicarse con criterio racional y mediante una interpretación que armonice el pensamiento del legislador con las circunstancias de cada caso, pues de otra suerte se infringiría daño, tal vez irreparable al interés de la Justicia y de la sociedad, sin ventaja para el derecho de los enjuiciados; y como aparece que el procesado estuvo presente á la práctica de toda la prueba, asistió á las legaciones de los acusadores y de la defensa en el juicio de Hecho, pudo exponer asimismo lo que creyera conveniente en el

240

EL REY DE LOS GITANOS

—Me proponen embarcarme en un buque que lleva tropas á América.

—¡Bah!—dijo Nuño.—¿Y después?

—Me harán entrar al servicio de un coronel.

Es muy joven á lo que parece: será principalmente su criado y además su intérprete.

—Sigue.

—Trataré de obtener su confianza, y tendré al corriente de todos sus hechos y gestos á la persona que me alista.

—¿Pagan bien?

—Aguarda un poco. Solo con una condición se cerrará el trato.

—¿Cuál?

—La de que tú vendrás también y te pasarás á los insurrectos americanos.

—Veamos,—dijo Nuño,—yo no entiendo bien. Explicame más claramente.

—¡Eh! que diablo! Es que yo tampoco lo entiendo del todo. Estas son cosas del que nos paga.

—Pues bien,—dijo Nuño,—¡acepto! Ya lo comprenderéis si es posible. Ya hace mucho tiempo que no tocamos el aire del mar; navegaremos un poco.

—Con tanta más razón,—añadió José, que empieza á nublarse para nosotros en Londres, y que tal vez hiciéramos cualquier día de estos conocimiento con la horca de Tyburn,

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 237

gles, barrigudo, granujiento, rojo como una ardilla estaba en pié á la puerta.

—¿Buscáis un albergue, querido?—dijo con tono melifluo el grumete.

—Sí y no—contestó éste.

—Eso no es una respuesta, hijo mío.

—¿No viven en vuestra casa unos juglares indios, un hombre y una mujer?

—Sí, querido mío.

—¿Han vuelto?

—No,—dijo el tabernero,—pero si quieres esperarles te serviré un jarro de cerveza y un pedazo de roastbeef.

—De buena gana,—dijo el grumete.

Y entró en la sala ahumada de la taberna, que estaba desierta. Después echó una corona sobre la mesa.

—He cobrado hoy mi paga,—dijo.—Tomad por el gasto que haga. Nadie me da de comer de balde.

El tabernero saludó con el respeto que merece un marinero que ha cobrado su paga. Luego se acercó á él y le dijo al oído:

—Mira, hijo mío, en nuestro oficio no se puede ser muy escrupuloso. Alojamos á quien nos paga, y si el dinero huele mal, se lava. Lo cual no impide que yo soy un hombre honrado capaz de dar un buen consejo á un guapo mozo como tú



momento á que se refiere el artículo 66 de la ley del Jurado y escuchó la lectura del veredicto, dejando solo de concurrir por enfermedad al juicio de derecho, donde se hallaba legítimamente representado y no le correspondía intervención personal alguna, resulta notorio que no se quebrantaron por ese concepto las formas esenciales del procedimiento, siendo en su virtud in procedente el recurso.

Pudiendo presentarse con frecuencia el caso procesal resuelto, es de interés el conocimiento de la doctrina sentada por el Supremo.

LA CAJA MISTERIOSA

Un niño y setenta y tres mil pesetas

Según «El Eco Toledano», hace unos días le fué entregada, por un viajero, al jefe de la estación de Erustes una caja muy bien embalada y una carta con instrucciones referentes á lo que contenía.

Cuál no sería su sorpresa al abrirla y encontrarse con un niño recién nacido, envuelto en finísimos pañales y adornados con riquísimos encajes.

Pero más sorprendido quedó al encontrar entre las ricas envolturas un sobre conteniendo 73 billetes del Banco de España de á 1.000 pesetas.

Se hacen muchos comentarios sobre el expresado envío, pues el jefe de estación sostiene íntimas relaciones con altos y acaudalados personajes, que con frecuencia visitan la citada villa para tomar parte activa en diferentes caerías.

COPLAS DE ACTUALIDAD

Al Ayuntamiento de Segovia

Señor alcalde mayor:  
no mate usted á los vecinos  
dejando helarse la nieve  
en las calles y caminos.

Volverán las oscuras golondrinas  
de tu balcón los nidos á colgar  
y á caer en Segovia las nevadas  
y en sus calles y plazas á cuajar.

Pero grandes brigadas de braceros  
cual se ven en Madrid y en Alcalá  
dejándonos las calles transitables,  
esas... no las verás.

Para salir de mi casa  
me he comprado un monoplane,  
una canoa automóvil  
y unos larguísimos zancos.

Me ha dicho mi confesor  
que no me lance á la calle,  
porque es pecado mortal  
tan arriba remangarse.

Deme usted, señor Arana,  
un poco de dinamita  
que la nieve de mi calle  
de otro modo no se quita.

Se quejan los comerciantes  
que aquí no se venden chancos,  
porque en Segovia no sirven  
y anda la gente ya en zancos.

Tres cosas tiene Segovia  
que nos quitan la cabeza:

la Catedral, el Alcázar  
y el servicio de limpieza.

Que te quieres apostar  
que te quieres apostar  
á que hay nieve por las calles  
en la feria de San Juan.

Mi amigo Perico Méndez,  
que es vecino de mi barrio,  
pide al salir de su casa  
un médico y un notario.

Mi buen amigo Simón,  
que es un poco exagerado,  
á la calle se ha lanzado  
llevando detrás la Unión.

Fuencisla, Santa patrona,  
del buen pueblo segoviano,  
haz que no caiga más nieve  
y llegue pronto el verano.

San Frutos, dá inspiración  
á todo este Municipio  
para que se cuide más  
de tus devotos vecinos.

José M.<sup>o</sup> NESTOSA.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en su sesión del día de ayer:

Remitir para informe al alcalde de Turégano la instancia de don Frutos Manrique y otros trece vecinos de dicha villa, sobre el impuesto establecido á los ganados lanar y cabrío.

Aprobar una cuenta de una mesa y un sillón de despacho, adquiridos para la Corporación.

Quedar enterada de la caducidad declarada á la concesión de un tranvía para la Pradera y San Ildefonso.

Adquirir los aparatos propuestos por los médicos de los Establecimientos de Beneficencia para la desinfección de éstos.

Y agradecer á los señores don José María Hualde, ingeniero agrónomo de la provincia y don Rufino Portero, inspector de Higiene pecuaria, el envío de varias cartillas sobre «Enmiendas y abonos» y «Enfermedades rojas en el ganado porcino y la viruela en el ovino», de que, respectivamente, son autores, y que se envíe un ejemplar de cada obra á los señores diputados, y los restantes se custodien en el Archivo provincial.

De ferrocarriles

Las cubiertas de lona

Ha quedado sustituida la condición quinta de las de aplicación de la tarifa especial local número 26, de pequeña velocidad, en lo que se refiere á la utilización, por particulares, de lonas de propiedad de éstos, en la forma siguiente:

«Los remitentes podrán utilizar lonas de su propiedad para cubrir las mercancías expedidas con arreglo á esta tarifa, y cuando las devuelvan los consignatarios á su procedencia, se transportarán en pequeña velocidad al precio de 0'025 por tonelada y kilómetro, con un minimum de 0'50 por expedición, ya se componga de una ó más lonas.

El remitente de estos últimos ha de ser

la misma persona que figuró como consignatario de la remesa.»

Carburo de calcio

Para el transporte de carburo de calcio han establecido las Compañías del Norte y Madrid-Zaragoza-Alicante una tarifa especial N. M. número 57, de pequeña velocidad.

Esta tarifa es para el transporte del mencionado producto por vagón completo y en condición de cargamento y será aplicable lo mismo al tráfico local que al combinado de dichas Compañías.

Pieles en bruto

Ha sido autorizada la compañía del Norte para sustituir el concepto de pieles secas, saladas ó no, en bruto, por el de pieles en bruto, en la tarifa especial local número 22 de pequeña velocidad.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Madrid, la joven esposa del nuevo funcionario de policía, con destino en la Corte, amigo y paisano nuestro, don Julián Grimau.

—También ha marchado á Madrid, el conocido comerciante de Turégano, don Tomás España.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso al empleo inmediato superior, el oficial de quinta clase de este Gobierno civil, don Joaquín del Moral y Pérez.

Sea enhorabuena.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días la ilustrada profesora de primera enseñanza, doña Cecilia Nadal, directora del acreditado Colegio de niñas establecido en la Plaza Mayor.

Con este motivo enviamos á tan distinguida profesora nuestra más afectuosa felicitación.

—También mañana celebrará su fiesta onomástica el docto Catedrático de este Instituto don Ignacio Arévalo.

Reciba nuestra felicitación más sincera.

Enferma

En Valvieja, pueblo de esta provincia, se encuentra gravísimamente enferma la madre de nuestro querido amigo, el secretario de la Diputación provincial y conocido abogado don Timoteo de Antonio Gil.

Muy de veras celebraremos el restablecimiento de la enferma.

Instrucción pública

Revistas

Han pasado la revista anual reglamentaria, ante los Alcaldes de su respectiva residencia los jubilados y pensionistas del Magisterio don Pedro Nebreda y Martínez, doña Carmen Gil de Bernabé y doña Tomasa Martín Mínguez.

Vacante

Por la Universidad Central se pone en conocimiento de esta Junta provincial haber quedado vacante la escuela de Sotillo, por haber sido nombrado su maestro para la de Huertahernando (Guadalajara).

Teatro Miñón

Los bailes de máscaras

El jueves próximo, festividad de las Candelas, se celebrará en el Teatro Miñón un gran baile de máscaras, preliminar de los que han de tener lugar en el próximo carnaval.

Hay ya un buen número de abonados, lo que hace esperar que esta fiesta resulte animadísima.

La banda de música «La Popular» ejecutará escogidos bailables y trozos de zarzuela de actualidad.

El baile dará principio á las nueve de la noche.

La nueva escuadra

Los trabajos de construcción de la escuadra se encuentran muy adelantados.

En el Arsenal de El Ferrol siguen con gran actividad los trabajos de construcción de los acorazados «España» y «Alfonso XIII».

El taller de herreros de ribera se encuentra completamente terminado y ya se hallan montadas las nuevas máquinas.

El muelle de descarga de materiales está ya terminado completamente y se utiliza desde hace algún tiempo, hallándose muy adelantados los trabajos del nuevo taller de carpinteros y del Centro Electrotécnico.

En el Arsenal de Cartagena se construyen actualmente los cañoneros «Recalde», «Laya», «Lauria» y «Bonifaz», y los torpederos números 1, 2, 3 y 4.

El «Recalde» se ha votado ya al agua, y se trabaja con gran actividad en el montaje de calderas y máquinas, y los otros tres cañoneros se encuentran ya terminados de casco.

Los tres primeros torpederos también estarán muy pronto en disposición de ser botados al agua.

Consejo de ministros

Terminó á las siete de la noche. Su importancia política fué grande, indudablemente. Por lo mismo fueron breves las referencias que hicieron los ministros.

El primero en salir fué el señor García Prieto, que dijo á los periodistas haberse dedicado principalmente el Consejo al examen de las líneas generales del proyecto de ley de Asociaciones, haber analizado parte de él y acordado dedicar algunas reuniones más al estudio de sus diferentes extremos.

Añadió que para ultimar la redacción del proyecto en los ya examinados y discutidos había sido nombrada una ponencia que formarían los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

Calcula el Gobierno, según manifestó también el señor ministro de Estado, que en los Consejos que se celebren durante el mes de Febrero quedará analizado el trabajo total, y como la redacción habrá de irse haciendo á medida que se examinen las diferentes materias, cree que en los primeros días de Marzo, casi simultáneamente con la reapertura del Parlamento, podrá presentarse á éste el proyecto de referencia.

El señor Alonso Castrillo, que tenía el encargo de facilitar á la Prensa los acuerdos, habló del mismo asunto, y dijo que el presidente había dedicado una extensa y minuciosa disertación á explicar el alcance de las reformas que el proyecto abarca, diciendo á este propósito que no constituirá aquél una ley de excepción, aunque es claro que respecto de diferentes materias habrá de contener disposiciones muy especiales.

EXTRANJERO

Horrible catástrofe en Filipinas

Una violentísima erupción del volcán Taal (Filipinas) ha causado inmensas desgracias, que apenas detallan los telegramas recibidos hasta ahora.

El volcán Taal ó Bombón, situado en el centro de la laguna de su nombre, en la provincia de Batangas (isla de Luzón) llevaba muchos años apagado. Casi no había dado señales de vida desde la espantosa erupción de 1744, que destruyó varios pueblos y causó innumerables víctimas.

Creyéndosele apagado habían vuelto á establecerse muchos pueblecillos en las

fértiles laderas de la laguna, y aun en el mismo islote del volcán.

Hace pocas noches se vió un si nuestro resplandor sobre el cráter y se notaron algunos ruidos subterráneos. La alarma fué grande, pero los habitantes de las inmediaciones del volcán no se decidieron á abandonar sus casas.

Ayer empezó la erupción con una fuerza horrible y acompañada de temblores de tierra y estruendos pavorosos. Sobre los pueblos asentados en la falda del volcán cayó una lluvia de fuego, que los redujo en pocas horas á ceniza. Del fondo del lago se elevaban á muchos metros de altura surtidores hirvientes. Las oscilaciones del suelo eran tan grandes que la Laguna se desbordó súbitamente y una ola gigantesca arrasó las aldeas de las márgenes.

La catástrofe ha sido horrenda. Centenares de personas han muerto ahogadas en las aguas de la laguna, ó abrasadas por la lava ó los incendios de los edificios.

Van recogidos hasta ahora 300 cadáveres, y además hay muchísimas personas con gravísimas quemaduras.

Uno de los islotes de la laguna ha desaparecido.



Mi hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Vda. DE JARQUE, Ateca (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott, nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones. Quien pida

Emulsión SCOTT

debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Congregación de Los Luises

UNA VELADA

He aquí el programa para la velada que con motivo de la inauguración de la Congregación de Los Luises se celebrará el día 2, festividad de las Candelas, en el Círculo Católico, á las cinco y media de la tarde:

Primera parte.

- I. Himno de Los Luises, de L. Albert.
- II. Discurso inaugural, por el señor Presidente de la Congregación.
- III. A la Inmaculada.—Poesía por el señor González (D. M.).
- IV. Nuestros lemas.—Discurso por el señor Secretario de la Congregación.
- V. A San Luis.—Oda, por el señor Gómez Gozaló.
- VI. Cádiz (n. s.)—Música de Chueca y Valverde.

—Dámele,—dijo el grumete.— Un buen consejo nunca está demás.

—Eso es hablar razonablemente, hijo mío.

—¡Pues bien! ¡Si has cobrado tu paga tanto mejor! pero no lo digas aquí, y sobre todo no enseñes tu dinero.

—He aquí,—dijo,—unos buenos perros de presa, pero es igual: no echés en olvido mi consejo.

El grumete contestó por una señal de cabeza y trató de morder el roastbeef que le habían traído.

Casi en el mismo instante entraron dos hombres y se fueron á sentar en el otro extremo de la sala.

Eran los dos portugueses que vivían en lo alto de la casa, en una pieza contigua á la ocupada por los juglares indios.

Venían hablando en portugués.

Sin duda el grumete comprendía este idioma, puesto que se volvió á medias con objeto de escuchar su conversación.

Pero los recién llegados desconfiaron. Uno de ellos dirigió la palabra en español al grumete.

—¿Hablaís español? —le preguntó.

El grumete no se movió.

—Ganas me dan de arrojar á este bribonzuelo por la ventana,—añadió el otro en portugués.

El grumete siguió mordiéndose su roastbeef con famoso apetito.

—¡Vamos!—añadió el primero,—no sabe el español ni el portugués.—Podemos hablar.

Y apoyaron los codos sobre la mesa. El grumete pensaba:

—Cuando se tiene la audacia de venir al Vap-ping es preciso escuchar cuanto se dice.

—Me han propuesto dar un buen golpe hace poco,—repuso á media voz uno de los portugueses.

—¿De qué se trata?

—De enviar al otro mundo á un miembro del Parlamento de una puñalada.

—¿Cuánto dan?

—Quinientas libras.

—Y bien, ¿has aceptado?

—No.

—¿Por qué?

—Porque espero que el parroquiano añadirá algo á esta cantidad.

—Bien está. ¿Pero sabes dónde encontrarás á tu parroquiano?

—No.

—Entonces has cometido una torpeza, porque encontrará otro que se encargará del asunto.

—Quizás tengas razón, Nuño.

—Yo tengo algo mejor que eso,—dijo José.

—¡Veamos!



Segunda parte

- VII. Himno patriótico español.—Música de C. Rosáenz.
- VIII. La Iglesia y la civilización.—Discurso por el señor Vicesecretario de la Congregación.
- IX. El Papa.—Poesía por el señor Pérez Porro.
- X. Recuerdo piadoso. (Cuadro de la vida).—Narración del señor Revilla, por el señor De Nicolás.
- XI. La flor del agradecimiento.—Poesía al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Segovia, por el señor Aceña.
- XII. No prevalecerán.—Drama en verso, en tres actos, de L. Herrera.
- XIII. Jota aragonesa, para orfeón, de M. Penella.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos en este centro benéfico Ramón Aznar, de 36 años, que vive en la calle de José Zorrilla, 97, de una herida contusa en la región frontoparietal, calificada de pronóstico leve, y Pascual Olalla, de 23 años, habitante en la calle de Miraflores, 1, de una erosión en el dedo medio de la mano izquierda, de pronóstico también leve, cuyas heridas se las produjeron en riña.

Después de curados pasaron á sus respectivos domicilios.

SUETOS

En honor de los Quinteros

Hoy termina el plazo de admisión de cuotas para el homenaje que se proyecta dedicar á los ilustres autores señores Alvarez Quintero, por iniciativa del ilustrado periódico madrileño «A B C.»

Las personas que deseen contribuir pueden hacerlo en la casa de los señores Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, según anunciamos oportunamente.

A los jubilados y pensionistas del Magisterio

Por la Junta provincial de Instrucción pública se recuerda á los señores jubilados y pensionistas del Magisterio, que no lo hubieren hecho, la obligación en que están de presentarse ante los alcaldes de sus residencias, á pasar la revista anual reglamentaria, antes del 15 de Febrero próximo, en evitación de perjuicios que pudieran irrogárseles en el percibo de haberes, si no cumplen esta disposición reglamentaria.

Una junta

El domingo, á las doce, tuvo lugar en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Zúñiga, la sesión de representantes de las Juntas de Reformas Sociales del partido, para hacer el nombramiento de un Delegado y un suplente que formen parte de la Junta provincial.

Por unanimidad, fueron designados: para Vocal, el representante de la Junta de Segovia, don Fernando Serrano García, y para suplente, el de la de Zamarramala, don Antonio Gil Montero.

Un escándalo en la estación

Ayer á las cinco de la tarde, viniéronse á las manos en la estación férrea de esta capital, los mozos empleados en la misma Ramón Aznar Ruiz y Pascual Olalla Guilmán.

En la reyerta resultaron lesionados ambos contendientes, el primero de los citados en la cabeza y el segundo en una mano. Fueron curados en la Casa de socorro.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Lorenzo Aulesa, Mr. Gastón Lerí y don José Maluquer.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos don Apolinar M. Hurtado, de Cantalejo, y don Gregorio Samaniego, ilustrado secretario de Torre-cilla del Pinar.

Ha fallecido en la villa de Bernardos nuestro estimado amigo don Pantaleón Nicolás Llanos, persona que gozaba de grandes simpatías y respetos.

A su aflijida viuda, y á toda su familia enviamos nuestro pésame.

La segunda legislación

La publicación del decreto declarando terminada la primera legislación y convocando la segunda para el día 2 de Marzo, se hará en la segunda quincena de Febrero.

La contribución

Mañana dará comienzo, en las diferen-

tes zonas y pueblos de esta provincia, la recaudación de las contribuciones é impuestos correspondientes al primer trimestre del año actual.

Para la zona de la capital, la cobranza tendrá lugar en los días del 1.º al 25 de Febrero.

¿Relevo de un coronel?

Bajo este título dice hoy nuestro estimado colega *El Universo*:

«Por último: hablóse ayer de un incidente surgido en fecha muy reciente, en una población próxima á Madrid, honrada con la visita de altas personalidades, de resultados del cual se aseguraba que pidió el relevo un coronel que desempeña un importante cargo».

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto las partidas de nacimiento de Julia San Frutos García y Emilio Salmerón Mediero.

Defunciones, ninguna.

Una denuncia

Hallándose anteayer, el guardia municipal de esta capital Segundo Gil Martín, en la calle de José Zorrilla, observó que se encontraban riñendo dos muchachos de corta edad.

Al reprender á uno de los referidos muchachos el guardia mencionado, aquél le insultó, llamándole canalla y otros epítetos por el estilo, diciéndole también que no sabía cumplir con su deber y desobedeciendo al guardia que le quería conducir á la Inspección de vigilancia.

De este desacato á la autoridad se ha dado conocimiento al juzgado.

Indulgencia plenaria

El Santo Padre se ha dignado conceder una indulgencia plenaria á los niños, el día de su primera comunión, rezando algunas preces por la intención del papa; otra, á los parientes de los niños hasta el tercer grado y con igual condición de rezo; y una de siete años y siete cuarentenas, á los fieles que, contritos por lo menos, asistan á tan santa ceremonia.

Tales indulgencias pueden aplicarse al descanso de las benditas ánimas del Purgatorio.

Mozo reclamado

Por la alcaldía de la capital, es reclamado el mozo del actual reemplazo Valentín de Frutos Rodríguez, cuyo paradero se ignora, para que comparezca al acto de la rectificación del alistamiento.

La rectificación de alistamiento

Esta mañana, á las doce, se reunió la corporación municipal, en sesión extraordinaria, para proceder á la rectificación del alistamiento de quintas.

La redención á metálico

Hoy á las tres de la tarde, ha terminado la prórroga de plazo concedida para la redención á metálico de los reclutas de la próxima incorporación.

Nombramientos

Por la Junta provincial de Instrucción pública, han sido nombrados maestros interinos de la escuela de niños de Fuentepe-layo y de la de niñas de Aguilafuente don Alejandro Carretero Merino y doña Segunda Olmos Garrido, respectivamente.

Subasta de montes

El día 10 de Febrero, á las doce de su mañana, ante la alcaldía de Chatún, se celebrará la subasta de seis pinos maderables, procedentes de una corta fraudulenta, y tasados en 50 pesetas.

El tabaco

Desde mañana comenzarán á regir los nuevos precios provisionales para la venta de tabacos.

En todos los estancos de la ciudad, ha habido estos días activo despacho de toda clase de labores; pues no han faltado fumadores prevenidos que se han aprovisionado para algún tiempo.

El servicio obligatorio

Según parece, el ministro de la Guerra se propone convertir el proyecto de servicio militar obligatorio en otro de instrucción obligatoria.

Sociedad Astronómica

Con el título de Sociedad Astronómica de España, se está organizando una colectividad, para divulgar las grandes conquistas de la Astronomía y fomentar los estudios acerca de la esfera celeste.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

La lotería

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números:

Primero, 47.053, expendido en Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Segundo, 16.306, id. en San Fernando y Barcelona.

Tercero, 30.985, id. en Madrid, Dos Hermanas y Bilbao.

El número 1.354, expendido en Segovia, ha sido agraciado con 1.500 pesetas.

Despachando con el Rey

Han despachado con el Rey los señores Canalejas, Alonso Castrillo y Cobián.

El Monarca firmó los siguientes decretos:

El pase á la reserva del general Puente y nombrando para sustituirle al capitán de navío señor Píal.

La vacante que deja el general Puente, correspondía ocuparla por ascenso al señor Eulate; pero éste, en virtud de otro decreto, ha optado por el cargo de gobernador civil de Canarias, que actualmente desempeña.

También firmó el soberano otro decreto incluyendo en la escala de aspirantes á oficiales de administración civil, á los cesantes de Gobernación.

Los acuerdos del consejo de ayer

El señor Canalejas, ha informado al Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer y sobre el proyecto de la ley de asociaciones, del cual se trató también en dicha reunión ministerial.

De este decreto se ocuparán las Cortes durante el mes de Marzo.

El Consejo del jueves

El Consejo que se había anunciado para el jueves y que se celebrará en Palacio, se ha aplazado para el viernes.

Fiesta en la embajada Alemana

Esta noche se celebrará una fiesta y un baile en la embajada Alemana, en honor de los archiduques de Austria.

Mañana saldrán dichos príncipes para Viena.

La medalla de los sitios de Astorga

El obispo de Astorga y el diputado á Cortes por aquel distrito señor Alonso, han estado en Palacio, para ofrecer al Rey la medalla de oro de los sitios de aquella población.

Conferenciando

Desde Palacio fué el señor Canalejas al ministerio de Estado, con objeto de conferenciar con el señor García Prieto.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	86:50
Amortizable al 5 por 100.....	102:20
Acciones del Banco.....	451:00
Acciones de Tabaco.....	333:00
CAMBIOS	
París á la vista.....	7:55
Londres á la vista.....	00:00

CORRESPONSAL

TRASLADO

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia á Madrid, ha trasladado su domicilio á la calle de Isabel la Católica, número 4, bajo, donde el público puede dirigirse para cuantos encargos necesite y desee

confiarle, en la seguridad que será complacido con la mayor prontitud. También se reciben encargos en Infanta Isabel, número 10, tienda de vinos.

Se venden

doce cabras de leche y un macho cabrío.

Para tratar de ellas con Galo Villaverde, en Aldeanueva del Codonal.

Ama de cría

Se desea en buenas condiciones de lactancia.

Razón, Plaza de San Esteban, 14.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 1.º

Santos Cecilio é Ignacio.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

Academia de Música

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON ANGEL PEÑALVA TÉLLEZ

Músico Mayor de la Banda de la Academia de Artillería

Primeros premios del Conservatorio de Madrid; premiado y condecorado en varios Certámenes y Concursos Nacionales é Internacionales; ex-director de las Bandas del Regimiento de Infantería Vizcaya núm. 51, Cazadores de Madrid, núm. 2, y Municipal de Avila, del Orfeón «Eco de Madrid», Violín 1.º y suplente de Organista que fué de la Catedral de Avila y pensionado del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Clases de Solfeo, Piano, Armonía, Composición, Instrumentación, é instrumentos de arco y viento.

Se prepara para examinarse en el Conservatorio de Madrid y Músicos Mayores del Ejército y se dan clases á domicilio.

PARA MÁS DETALLES, DIRIGIRSE AL DIRECTOR

Plaza de San Facundo, núm. 4, bis SEGOVIA

QUINTA DE 1911

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, Hornos de San Gil, número 5, desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boizareu y Claverol, propietario, industrial y rentista

Autorizado por Real orden de 1.º de Diciembre de 1909

Desde el año de 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados PESETAS 18.096.000

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

PARA SUSCRIBIRSE:

Diríjanse al Centro de redenciones, en Guadalajara, Y EN SEGOVIA:

AL CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES

Juan Bravo, 72 (frente á la Casa de los Picos)

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.-MADRID

CLASES DE MATEMATICAS

PROFESORES FACULTATIVOS

Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y en el Cuerpo de Telégrafos

El 14 de Julio última convocatoria para las primeras con los programas vigentes y admisión de solicitudes en todas las Academias.

No se forman grupos de más de seis alumnos para que todos expliquen diariamente.

HONORARIOS } Preparación militar completa. . . . . 75 pesetas  
 } Matemáticas para Telégrafos. . . . . 25 id.

Informes.—Calle e San Juan, núm. 1



Imprenta

Tarjetas, circulars, prospectos, esquilas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Importante y fuera engaños

Para no tener nunca dolor de muelas y conservarlas, como lo justifican los señores don Facundo Morrol, Ausias March, 65, 2.º, 1.º, Barcelona; don Juan Bautista, del matadero de Sabadell; don Federico Silera, Gurra, 77, Sabadell; don Juan Cirera, San Antonio, Sabadell; don Arcadio Gil, Blasco de Garay, 20, Sabadell, y todos cuantos lo usan lo justificarán.

Precio, 2 peseta caja

Es lo más fácil y curioso.—Gratis a los pobres, mediante un escrito del alcalde o cura parroco.

AGENTE EN ESPAÑA

A. Magriña

Concepción, 44.—SABADELL

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 19 Isabel la Católica, 12

Advertisement for VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT, featuring a bottle illustration and text describing its medicinal benefits.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo a precios muy convenientes

Advertisement for EL JARABE PENICADO DE VIAL, describing its use for various ailments like coughs and colds.

Advertisement for Morrhual-Creosolado De CHAPOTEAUT, highlighting its active principles and effectiveness.

Banco Aragonés

SECCIÓN DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

SEGURO DE QUINTAS

La más antigua de las sociedades anónimas que han implantado el seguro de quintas en condiciones ventajosas para los asegurados. Detalles en las oficinas de nuestro representante en Segovia, Don Martín Cubó, Plaza de Guevara, número 3.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros con fecha 20 de Diciembre de 1910.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

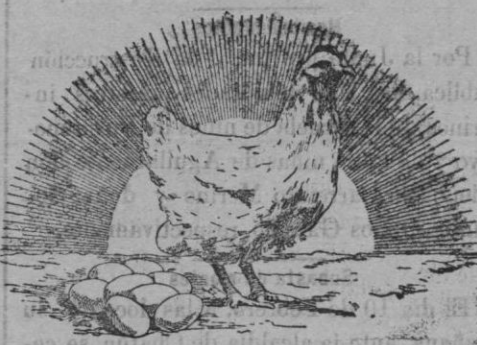
47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasageli.

Plaza Mayor, 41, planta baja.

Advertisement for CHAMPAGNE BINET REIMS, featuring a bottle illustration and the slogan 'SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO'.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO

ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedir, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

Imp. de EL ADELANTADO.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 31 Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, á 11'50 las 94 libras. Centeno, á 7'00 pesetas fanega. Cebada, á 6'50 id. id. Algarroba, 7'75 id. id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, 88 pesetas. Id. de 1.ª id. id. 37 id. Id. de 2.ª id. id. 36 id. Id. de 3.ª id. id. 35 id.

Salvados De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas. De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id. De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id. AREVALO Trigo, se cotizó á 45 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 80 á 80 1/2 id. Cebada, á 24 id. la fanega. Algarrobas, 23 23 1/2 id. id. Calculase la entrada de trigo en 700 toneladas. Tendencia del mercado firme. Temporal grandes heladas,

VALLADOLID Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron 46'25 reales fanega. Tendencia del mercado, sostenida Almacenes del Arco.—No hubo entradas. MEDINA DEL CAMPO Precios que han regido en el mercado: Entraron 200 fanegas de trigo vendiéndose á 46 reales las 94 libras. Centeno, se pagó á 29 reales las 90 libras. AYLON Trigo, la fanega 11'63 pesetas.

Centeno, id. á 8'00 id. Cebada, id. 6'50 id. Algarrobas, id. 7'75 id. Yeros, id. 9'00 id. Avena, 4'75 id. id. Lana sin lavar la arroba 14 pese tas. Patatas, la arroba, 1 id. Corresponsal. PENAFIEL Precios que han regido: Trigo, la fanega 11'25 pesetas. Cebada, id. á 6 id. Centeno, id. á 7 id. Yeros, id. 7'50 id. Avena, id. 3'75 id.

Tocino, á 17'50 id. arroba en canal. Cerdos vivos, 14'25 id. id. Patatas, 1'25 id. id. Corresponsal. COCA Precios que han regido en este mercado: Trigo, la fanega á 11 pesetas. Centeno, id. á 7'50 id. Cebada, id. á 6'25 id. Algarrobas, id. á 6'50 id. Corresponsal. PEDRAZA Trigo, la fanega á 11'00 id, Centeno, id. 7'50 id, Cebada, id. á 7'00 id. Algarrobas, id. 7'50 id. Corresponsal.